

Extranjeros caen con pistola y corvo en mirador de cerro Barón

Dúo merodeaba por el sector mientras se realizaba la evacuación preventiva tras el tsunami. Son dos venezolanos con situación irregular que fueron entregados a Extranjería.

Belén Velásquez
La Estrella de Valparaíso

31

Dos extranjeros fueron detenidos por personal de Carabineros luego de ser sorprendidos portando diversas armas mientras transitaban por un mirador de la ciudad de Valparaíso.

El hecho ocurrió precisamente en el cerro Barón, donde la sección Centauro de Carabineros fue alertada por la Central de Cámaras de la policía uniformada que dos individuos con actitud sospechosa merodeaban por el sector del mirador de dicho cerro porteño mientras se generaba el proceso de evacuación.

Aquello generó que los carabineros motorizados realizaran un seguimiento a distancia de los sospechosos, quienes en la intersección de las calles Castellar con González fueron interceptados por personal policial.

BOTARON LAS ARMAS

En dichas circunstancias fue que ambos sujetos comenzaron a resguardarse detrás de un vehículo con una actitud extraña que derivó en una inspección por parte de los efectivos

centímetros mide el arma blanca que uno de los venezolanos portaba al momento de su captura.

policiales.

En ese sentido fue que los carabineros revisaron el lugar encontrando allí dos armas que los sujetos habían lanzado con el fin de no ser sorprendidos con ellas por parte de los uniformados.

Al inspeccionar el sitio, los efectivos policiales encontraron una pistola sin marca visible, con cargador sin munición, verificándose a posterior que se encontraba adaptada para el disparo.

Durante el control de identidad y registro de seguridad, al segundo individuo se le incautó además un arma blanca tipo corvo de aproximadamente 19 centímetros de hoja y 12 centímetros de empuñadura, la cual portaba oculta en su bolsillo derecho.

En base a lo anterior es que Carabineros procedió a la detención de



LOS SUJETOS INTENTARON DESHACERSE DE LAS ARMAS ANTE LA PRESENCIA DE CARABINEROS.



LAS ARMAS REQUISADAS A LOS DELINCUENTES.

ambos delinquentes, quienes luego fueron trasladados hasta la Segunda Comisaría Central de Valparaíso bajo los

cargos de porte ilegal de armas prohibidas. En el cuartel policial se corroboró que ambos detenidos son extranje-

ros de nacionalidad venezolana con situación migratoria irregular, en nuestro país.

A EXTRANJERÍA

Por lo anterior es que según información policial ambos imputados -de 20 y 25 años- fueron trasladados hasta las dependencias de Extranjería de la PDI para corroborar sus respectivas identidades.

En ese sentido, posteriormente los hombres fueron puestos a disposición del Ministerio Público para el respectivo control de detención. 🌟